

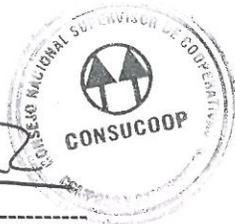
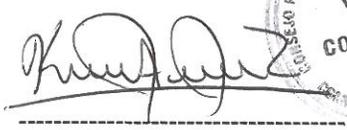
LICENCIADA
LOURDES LOPEZ
SU OFICINA

Estimada Licenciada López:

Por este medio comunico que el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP para el mes de Enero del año 2019, **NO** se realizaron compras de materiales de oficina mediante Catálogo Electrónico del portal de ONCAE, Honducompras.

Por lo tanto, se comunica que Si se realizaron compras menores mediante cotización (COMPRAS POR DIFUSION) de productos que no aparecen en dicho portal.

Sin más,
Atentamente,



Licda Karen Arteaga
Oficial de Bienes Nacionales
Compras y Suministros
CONSUCOOP

COMPRAS MENORES REALIZADAS MEDIANTE COTIZACION
HONDUCOMPRAS
ENERO 2019

N°	DESCRIPCION	PROVEEDOR	FECHA	FACTURA	MONTO
1	4 LLANTAS LT235/75 R 15	PRICEMART SA	27/1/2019	N° FACT- 006-019-01-00663667	9,199.80
2	UNA BATERIA	PRICEMART SA	27/1/2019	N° FACT- 006-019-01-00663667	2,449.95
3	RENOVACION DE SEGUROS PARA 3 AUTOMOVILES DE LA INSTITUCION	SEGUROS ATLANTIDA SA	18/1/2019	N° DE POLIZA TG-69-858	34,109.36
4	REPARACION DE 2 LLAVINES PARA ARMARIO Y DOS PISTONES PARA SILLAS EJECUTIVAS	MACONHSA	17/1/2019	N° FACT -000-001-01-00000413	1,495.00




Licda Karen Arteaga
Oficial de Bienes y Compras
CONSUCCOOP




Licda Libeth Avila Casco
Gerente Administrativo
CONSUCCOOP

ORDEN DE COMPRA

Price Smart Honduras, S.A.
 de cv

22/Enero/2019 Tegucigalpa M.D.C.
 Lugar y Fecha

Este número debe aparecer en todas las facturas, paquetes y correspondencia. **Nº 00904**

Estimado(s) Señor(es)

Favor suministramos los artículos detallados abajo y entregarlos a: Dirección Ejecutiva

Para la cancelación, debe adjuntarse la presente Orden de Compra a su factura.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
4	llantas marca Firestone LT235 75R15	7,999 83
1	Bateria marca Eveready de 115 AMP	2,130 39
	Para carro Mazda BT50 con Placa N10040 asignado a la oficina principal	
	Sub total	10,130 22
	Impto	1,519 53
	total	11,649 75

E.N.A.G. Tel: 2200-1720, R.T.N. 08019695408325

No es válida si no lleva la firma apropiada. La aceptación de esta orden es limitada a los términos aquí descritos y ninguna alteración será permitida.

PROVEEDOR

[Firma]
 JEFE ADMINISTRATIVO



TIPO DE COMPRA: ORDINARIO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA

PRICESMART HONDURAS S.A. DE C.V.
 Colonia Florencia Norte, Avenida Kohle
 Frente al Mall Multiplaza

Tegucigalpa, M.D.C.
 Casa Matriz: Sector El Playon,
 100 Mts. al Sur de la UNAH-08

R.T.N. No 05019903075013
 Tel. (504) 2274-3620 / 2274-3628

Factura 006-019-01-00663667

S.A.S.
 BSABCE-45A164-74475E-60A36B-F412ED-68
 Fecha límite de emisión: 27/11/2019
 Rango Aprobado: 00660001 a 00660000
 Correo Representante Legal
 representantelegal@pricesmart.com

Valor ISV

4 EA @ 2,299.95		
507601 L/335/73513	9,199.80	0
	7,999.84	1,199.96
1 EA @ 2,449.95		
805805 EVEREADY276	2,449.95	0
	2,130.39	319.56

SUBTOTAL	11,649.75
TOTAL	11,649.75

Efectivo	7,999.84
TOTAL	3,649.92

Efectivo	2,130.39
TOTAL	1,519.53

Efectivo	1,519.53
CAMBIO	0.00

Total Items: 5

Valor en Letras: ONCE MIL SEISCIENTOS
 CUARENTA Y NUEVE LEMPISAS CON 75/100

Resumen de Ventas e Impuesto			
TARIFA	Tot C/ISV	VALOR	ISV
8-15.00%	11,649.75	10,130.23	1,519.52
Total	11,649.75	10,130.23	1,519.52

EN ESTA COMPRA USTED ADICIONA
 233.00 PRICE CASH SI PAGO
 CON NUESTRA TARJETA DE CREDITO

RTN 05019995112994
 Nombre:
 CONSUCODP

ORDEN DE COMPRA

18/01/19 Tegucigalpa MDC
 Lugar y Fecha

seguros Atlantida S.A.

Este número debe aparecer en todas
 las facturas, paquetes y
 correspondencia.

Nº 00903

Estimado(s) Señor(es)

Favor suministrarnos los artículos detallados abajo y entregarlos a:

Para la cancelación, debe adjuntarse la presente Orden de Compra a su factura.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Renovación Anual del Seguro de 3 vehiculos de consucoop pickup Mazda 2010 placa N10041 SP5 pickup Mazda 2010 placa N10039 teg pickup Mazda 2010 placa N10040 teg	
	Prima Neta	28,794 63
	Prima de ocupantes (no lleva impuesto)	3,750 00
	-10% de descuento	-3,254 46
	15% Impuesto (sobre la prima neta)	4,319 19
	Gastos de Emisión	500 00
	Prima total	34,109 36

E.N.A.G. Tel.: 2280-1120, R.T.N. 08019999408325

no es válida si no lleva la firma apropiada. La aceptación de esta orden es limitada a los términos aquí descritos y ninguna alteración será permitida.

PROVEEDOR

[Firma]
 JEFE ADMINISTRATIVO


TIPO DE COMPRA: ORDINARIO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA

VEHICULO EMPRESARIAL
No. DE PÓLIZA: TG - 69 - 858
No. DE ENDOSO: 1
TG11-E-0029-2011

POLIZA DE
VEHICULO EMPRESARIAL
EMITIDO EN LEMPIRA

ASEGURADO/CONTRATANTE: 91947 - CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVA (CONSUCOOP)
IDENTIDAD/RTN: 05019995112994
DIRECCION: CALLE PRINCIPAL.
TELEFONO(S): 2232-6534/9878-0456
COLONIA: FLORENCIA SUR
MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL
DEPARTAMENTO: FCO. MORAZAN
TIPO DE OPERACION: SEGURO DIRECTO

AGENTE: 128 ADMINISTRADORA TECNICA DE SEGUROS - A-08-0002
TELEFONO: 2557-9944, 2557-0378, 2557-034

SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A. DENOMINADA EN ADELANTE LA COMPAÑÍA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y DE LAS IMPRESAS DE ESTA PÓLIZA, TENIENDO PRELACIÓN LAS ÚLTIMAS SOBRE LAS PRIMERAS, ASEGURA EL VEHÍCULO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE CONTRA LOS RIESGOS ABAJO INDICADOS.

VIGENCIA DE LA POLIZA

DESDE: 12/01/2019 **HASTA:** 12/01/2020 Ambas fechas a las 12:00 hrs, Hora local de Honduras

La suma total asegurada aquí indicada corresponde a las cantidades parciales especificadas dentro del anexo "Riesgos Cubiertos y Limites de Responsabilidad" y/o Condiciones Particulares de esta Póliza.

Suma Asegurada:	L.	9,448,890.00	
Prima Gravada:	L.	28,794.63	
Seguro de Asiento:	L.	3,750.00	(Prima Exenta)
Prima Comercial:	L.	32,544.63	
Gastos De Emisión:	L.	500.00	
I.S.V.:	L.	4,319.19	
Prima Total:	L.	37,363.82	

HA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE EN CASO DE SER INDEMNIZADA UNA PERDIDA BAJO ESTA PÓLIZA, EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA SE REDUCIRÁ EN UNA SUMA IGUAL AL MONTO DE INDEMNIZACIÓN PAGADA. NO OBTENDRÁ EL RECUPERAMIENTO DE LA SUMA ASEGURADA A SU VALOR INICIAL SE OPERARÁ AUTOMÁTICAMENTE Y EL ASEGURADO SE COMPROMETE A PAGAR A LA COMPAÑÍA UNA PRIMA ADICIONAL INDEPENDIEMENTE DEL TIEMPO QUE FALTE PARA EL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA. TAMBIÉN SE COMPROMETE A DAR AVISO OPORTUNO A LA COMPAÑÍA SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES REEMPLAZADOS O RESTITUIDOS. EL PAGO DE LA PRIMA ADICIONAL ARRIBA INDICADO DEBERÁ EFECTUARSE PREVIO EL TRÁMITE DEL RECLAMO DE NO OBTENERLO, LA PRESENTE CLÁUSULA QUEDA SIN EFECTO Y VALOR.

EL PAGO TANTO EN PRIMA COMO DE INDEMNIZACIONES SE HARA EN MONEDA NACIONAL, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA O EN SUS AGENCIAS, LA CANTIDAD MÁXIMA QUE ASCENDERÁ EL SEGURO BAJO ESTA PÓLIZA, QUEDA DETERMINADA EN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS RIESGOS DE LA MISMA, DE MANERA QUE LOS PAGOS QUE HACE LA COMPAÑÍA, YA SEA POR UNO O VARIOS SINIESTROS, QUE PROVENGAN DE LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS RIESGOS CUBIERTOS, NUNCA PODRÁN EXCEDER DE LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN CADA SECCIÓN DE LA MENCIONADA ESPECIFICACIÓN DE RIESGOS.

HA ENTENDIDO Y ACORDADO QUE EL ASEGURADO Y SEGUROS ATLANTIDA. HAN LEIDO LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ENDOSOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA PÓLIZA. EN EL CUAL SE FIRMA EN HONDURAS, D. R., el 8 de Enero de 2019.

FIRMA AUTORIZADA

GERENCIA GENERAL

VEHICULO EMPRESARIAL
No. DE PÓLIZA: TG - 69 - 858
No. DE ENDOSO: 1
TG11-E-0029-2011

ANEXO PAGOS FRACCIONADOS

Responsable del pago:	91947 - CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVA (CONSUCCOOP)
Dirección de cobro:	CALLE PRINCIPAL.
Adherido a y formando parte de la póliza No:	LA ARRIBA INDICADA
Operación No:	858

La Prima y los gastos anotados en la carátula de esta Póliza ha sido calculada en base al período de vigencia solicitado por el Asegurado. Conforme lo estipulado en el Artículo 1130 del Código de Comercio la prima deberá pagarse en el momento de la celebración del contrato, salvo pacto en contrario.

Por el presente anexo se hace constar que se conviene entre el Asegurado y la Compañía, como pacto en contrario, modificar el pago en la siguiente forma:

Prima de Contado:	L.	37,363.82
Costo de Fraccionamiento:	L.	0.00
Prima Total	L.	37,363.82

Detalle de pagos

No. de Pago	Fecha de Vencimiento	Prima Total
1	12/01/2019	L. *****10,243.29
2	12/02/2019	L. *****5,424.10
3	12/03/2019	L. *****5,424.10
4	12/04/2019	L. *****5,424.10
5	12/05/2019	L. *****5,424.10
6	12/06/2019	L. *****5,424.13
Total prima (incluye Costos de Fraccionamientos, gastos de Emisión e Impuestos)		L. *****37,363.82

En caso de no cumplir el Asegurado con la forma de pago convenida, la Compañía procederá según lo dispuesto en el Artículo 1133 del Código de Comercio, que establece un plazo de 15 días después del requerimiento de pago para hacer efectivo el saldo, caso contrario se suspenderán en suspenso los efectos de la póliza, rescindiéndose el contrato 10 días después del plazo mencionado. En todo caso, la Compañía tendrá derecho a percibir la prima devengada por el periodo transcurrido de vigencia aplicándose tarifa de corto plazo y podrá exigir el pago mediante la vía ejecutiva.

En caso de incumplimiento del asegurado fuese con el primer pago, no habrá pacto en contrario y el contrato se resolverá de conformidad con la cláusula sexta de las condiciones generales de la póliza.

Se declara perfectamente entendido y convenido que en caso de siniestro y no obstante el acuerdo de pagos fraccionados, al momento de producirse efectiva la indemnización, el Asegurado deberá cancelar la totalidad de la prima independientemente que las cuotas restantes no hayan llegado a su fecha de vencimiento.

VEHICULO EMPRESARIAL

No. DE PÓLIZA: TG - 69 - 858

No. DE ENDOSO: 1

TG11-E-0029-2011

En fe de lo cual se firma y sella el presente anexo, en Tegucigalpa, M.D.C., a los 8 días del mes de Enero de 2019.


FIRMA AUTORIZADA


GERENCIA GENERAL

ORDEN DE COMPRA

Maderas y concretos de Honduras

17/01/19 Tegucigalpa M.D.C
 Lugar y Fecha

Este número debe aparecer en todas las facturas, paquetes y correspondencia. **Nº 00899**

Estimado(s) Señor(es)
 Favor suministramos los artículos detallados abajo y entregarlos a:
 Para la cancelación, debe adjuntarse la presente Orden de Compra a su factura.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
2	cambio de llavines (para archivo de cocina y escritorio Lic Libeth)	500 00
2	Piston Repuesto para silla Ejecutiva (Para Lic Pedro y Lic Nancy Barahona)	800 00
Sub total		1,300 00
Imp to 15%		195 00
total		1,495 00

E.N.A.G. Tel: 2230-1120, R.T.N. 08019995408325

Este documento no es válida si no lleva la firma apropiada. La aceptación de esta orden es limitada a los términos aquí descritos y ninguna alteración será permitida.

PROVEEDOR

[Firma]
 CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS
NSUCOOP
 GERENCIA ADMINISTRATIVA
 JEFE ADMINISTRATIVO

TIPO DE COMPRA: ORDINARIO EXTRAORDINARIO DE EMERGENCIA



FACTURA
No. 000-001-01-00000413

CAI: 3A76A1-ECDC16-CD4F91-B8DF2E-7594C3-61

MADERAS Y CONCRETOS DE HONDURAS. S DE R L R.T.N. 08019001227056
 Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, Honduras
 E-mail: maconhsa@yahoo.com

Fecha: 17 DE ENERO DE 2019	RTN: 05019995112994
Cliente: CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)	Re:
Dirección: COLONIA PUERTA DEL SOL, BOULEVARD SAN JUAN BOSCO, CONTIGUO A TV. AZTECA HONDURAS, C.A.	No. de Orden: 00899
Número Orden de Compra Exenta:	Número Constancia de Registro de Exonerados:
Número de Registro IIG:	

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
	2	CAMBIO LLAVINES (ARCHIVO Y ESCRITORIO)	L. 250.00	L. 500.00
	2	PISTON REPUESTO PARA SILLAS SISTEMA NEUMÁTICO	L. 400.00	L. 800.00
SON Lps.: UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO EXACTOS			Sub - Total L.	1,300.00
			15% Imp. S/V L.	195.00
			TOTAL L.	1,495.00

Original: Cliente/Blanco Duplicado: Contabilidad/Azul Triplicado: Control Tributario/Rosado
 Industria Gráfica Comercial S. de R.L. Tel.: (504) 2236-5030 RTN 08019995301365 CERTIFICADO #9231-14-10500-14
 Rango Autorizado: 000-001-01-00000401 al 000-001-01-00000450
 Fecha de Vencimiento: 31/10/2019

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS ¡EXIJALA!

 Firma del Cliente

 Entregado Por



Tegucigalpa M.D.C.
Tel. 3379-4171, 9990-2551

Señores
**CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR
DE COOPERATIVAS**

16 de enero de 2019

Proyecto: **MANTENIMIENTOS**
ATN: **KAREN ARTEAGA**

Item	Cant	Descripción	Precio Unit	Total
1	2	CAMBIO LLAVINES (ARCHIVO Y ESCRITORIO)	L. 250.00	L. 500.00
2	2	PISTON REPUESTO PARA SILLA EJECUTIVA	L. 400.00	L. 800.00
TOTAL				L. 1,300.00
15% ISV				L. 195.00
Total General				L. 1,495.00

Descripción del Trabajo:

- * MATENIMIENTOS
- * TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS
- * FORMA DE PAGO: CONTADO

Esperamos respuesta positiva, sinceramente,

Ing. Gerardo Maradiaga
MACONHSA

